



7MO DÍA

EL PODER DEL VOTO, UNA REFLEXIÓN COLECTIVA

GILBERTO BÁTIZ GARCÍA
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
DE CHIAPAS / @GBATIZG

La reforma judicial del 15 de septiembre de 2024 puso en la palestra una reflexión toral: ¿es el sufragio universal la mayor fuerza política de los tiempos modernos?

Estamos en vísperas de democratizar la justicia en nuestro país. El 30 de marzo arranca la campaña del inédito proceso electoral judicial, por eso hoy quiero detenerme un momento, mirar con calma y compartir con ustedes lo que está en juego.

Lo que estamos viviendo no es solo una elección: es una transformación profunda de la vida pública. Y en el centro de todo está el voto. Esa pequeña gran decisión aunque parece individual, cobra peso y sentido cuando se vuelve colectiva.

La reforma judicial del 15 de septiembre de 2024 puso en la palestra una reflexión toral: ¿es el sufragio universal la mayor fuerza política de los tiempos modernos?

Siempre hemos sabido que el voto importa, pero ahora lo entendemos de otro modo. Por primera vez, vamos a elegir a quienes juzgan. A quienes toman decisiones que afectan la libertad, los derechos, la vida de las personas. La justicia, antes tan lejana, ahora puede ser parte (y debe) de un pacto con la ciudadanía.

La reforma aprobada abrió una puerta que nunca se había cruzado. El pueblo entra ahora al terreno de la justicia. Y eso cambia todo. Porque la democracia no sólo es elegir gobernantes. También es decidir cómo queremos que funcione y se ejerza el Poder Judicial.

Desde que se declaró el inicio del proceso electoral, el 23 de septiembre de 2024, han sido meses de trabajo, organización y compromiso.



Se renovarán 881 cargos del Poder Judicial de la Federación, y junto a ellos, más de 2 mil puestos en 19 estados del país. Cerca de 84 mil casillas y 100 millones de personas convocadas a ejercer su derecho.

Pero más allá de las cifras, hay algo que no podemos perder de vista: esta elección redefine lo que entendemos por justicia. La pone en manos del pueblo. Le devuelve su rostro humano. Humanista.

Lo que antes decidían unos cuantos, hoy será decisión de millones. Lo que antes parecía un asunto técnico, ahora se vuelve profundamente político (en el mejor sentido): es la sociedad participando, opinando, eligiendo.

“Por primera vez, vamos a elegir a quienes juzgan. A quienes toman decisiones que afectan la libertad, los derechos, la vida de las personas. La justicia, antes tan lejana, ahora puede ser parte (y debe) de un pacto con la ciudadanía”.

Por eso, hoy más que nunca, necesitamos una reflexión colectiva. Pensar juntos, hablar con otros, escuchar con atención. ¿Qué clase de justicia queremos? ¿Qué tipo de jueces necesitamos? ¿Qué esperamos de este nuevo modelo?

La democracia se fortalece cuando la pensamos en voz alta. Cuando el voto no solo se deposita, sino que se razona, se conversa, se comparte. Ese es el llamado que hago hoy: que pensemos en lo que significa votar en esta elección judicial.

Que lo hagamos desde la esperanza, no desde el desánimo. Que asumamos el reto con responsabilidad, pero también con alegría. Porque esta vez, la historia se está escribiendo con el lápiz del pueblo. Porque esta vez es posible y necesario hacer más con menos.

La justicia puede cambiar. Pero para que eso ocurra, tenemos que creer en el poder de nuestras decisiones. Es la elección judicial la oportunidad para resignificar el voto como motor de la transformación pacífica de la sociedad y de la articulación de las esferas civil, política y social de la ciudadanía. Es ahora ciudadana la responsabilidad de integrar los órganos de la función jurisdiccional. Ejercemos nuestra prerrogativa.